



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA Nro. 10-CPI-NA-2021

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA LUNES 17 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE HORAS.

En Ibarra hoy lunes 17 de mayo de 2021, a las 09h05, se instala la sesión virtual Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, presidida por el abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura; Tnlga. Cristina Males Yacelga, Viceprefecta de Imbabura; contando con la convocatoria a las siguientes señores/as, Consejeros: Ing. Andrea Sccaco Carrasco, Alcaldesa de Ibarra, Mgr. Oscar Caicedo Barros (delegado); Sr. Mario Conejo Maldonado, Alcalde de Otavalo, Ing. Marco Flores Dávila (delegado); Econ. Auki Tituaña Males, Alcalde de Cotacachi, Abg. Cecilia Cobos Terán (delegada); Ing. Rolando López Chavarrea Alcalde de Antonio Ante, Sr. José Yamberla Cacuango (delegado); Msc. Armando Chávez Arévalo, Alcalde de Pimampiro, Sr. Rodrigo Chávez Jarrín (delegado); Ing. Tyrone Vega Gaybor, Alcalde de Urcuquí, Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz (delegada); Srta. Josefina Pínsag Perugachi, Presidenta del GAD Parroquial de Quichinche; Ing. Ana Carrillo Pupiales, Presidenta del GAD Parroquial de La Esperanza; Sra. Gimena Chamorro Reinoso, Presidenta del GAD Parroquial de Sigsipamba; Sr. Amadeo Casco Colta, Presidente del GAD Parroquial de San Pablo; Sr. Martín Maldonado Suárez, Presidente del GAD Parroquial de Pablo Arenas; Sr. Polivio Pérez Lucero, Presidente del GAD Parroquial de García Moreno; Sr. Cristian Nogales Flores Presidente del GAD Parroquial de Selva Alegre; también existe la presencia de los señores/as; Ing. Juan Gudiño Cevallos, Director General de Planificación, Dr. Fausto Lima Soto, Director General Financiero; Lic. Camilo Ponce Torres, Director General de Comunicación; Dr. Napoleón De la Torre Montalvo, Administrador General del PAS-GPI; Sr. David Torres Carlosama, Asesor de Prefectura; Ing. Ligia Quinche Morán, Coordinadora de Viceprefectura; Dra. Ángela Ágreda Benavides, Procuradora Síndica y Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General que certifica.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Buenos días señores/as Consejeros, bienvenidas, bienvenidos, señor Secretario constate el quórum.

Dr. Fernando Naranjo, Secretario General.

Buenos días señor Prefecto, señores Consejeros, compañeros Directores, procedo a constatar el quórum que exige la ley, a fin de que su autoridad instale la sesión virtual Extraordinaria convocada para el día de hoy lunes 17 de mayo de 2021.

Abg. Pablo Jurado Moreno.	Prefecto	Presente
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	Presente
Mgr. Oscar Caicedo Barros	Consejero	Presente
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	Presente
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	Presente
Econ. Auki Tituaña Males	Consejero	
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	Presente
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	Presente
Srta. Josefina Pínsag Perugachi	Consejera	



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Amadeo Casco Colta	Consejero	
Sr Martin Maldonado Suárez	Consejero	Presente
Ing. Ana Carrillo Pupiales	Consejera	
Sr. Polivio Pérez Lucero	Consejero	
Sra. Gimena Chamorro Reinoso	Consejera	
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	Presente

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General
Existe el quórum reglamentario, señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura
Una vez constatado el quórum, señor Secretario continúe con el Orden del día.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.
El Orden del día de la sesión virtual extraordinaria convocada para el día de hoy lunes 17 de mayo de 2021 es el siguiente:

- 1) Conocimiento y autorización al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, para la suscripción del Contrato de Financiamiento de la Línea de Crédito, concedida por el Banco de Desarrollo de Ecuador BP en favor del GAD Provincial de Imbabura:
 - Aprobar la Línea de Crédito otorgada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., en favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, por un monto de hasta USD. 9.290.170,00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, destinado a financiar el proyecto **"LÍNEA DE CRÉDITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPA DE RODADURA DEFINITIVA EN 4 VÍAS DE LA PROVINCIA DE IMBABURA"**, en el plazo de diez (10) años, contados a partir de la entrega del primer desembolso.
 - Autorizar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte con cargo al presupuesto institucional.
 - Autorizar al señor Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, para que suscriba el contrato de Línea de Crédito y Servicios Bancarios.
 - Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente Nro. 47210003, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda.
 - Autorizar el débito automático - pignoración de las rentas necesarias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, mantiene en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador, mecanismo que se aplicará en caso de incumplimiento de sus obligaciones.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras, señores Consejeros, quiero recordarles en su oportunidad me correspondió solicitar a ustedes la autorización para iniciar el trámite en busca de una línea de crédito en el Banco de Desarrollo del Ecuador, no fue hace mas de un mes si no me equivoco, ventajosamente se ha dado la celeridad necesaria en el Banco, el crédito esta sobre los nueve millones de dólares, esos recursos tenemos que hacerlos uso en un plazo no mayor de un año, es decir, comprometer esos recursos en un plazo no mayor de un año, ustedes saben esta es la ultima semana que el Banco estaría con las autoridades y después vendrán encargados y nuevas autoridades con el nuevo Gobierno, es por eso que nuestro afán el de poder solicitar a ustedes las autorizaciones respectivas que constan en el Orden del día, los proyectos están plenamente identificados, hay un proyecto que se mantenía en espera cinco años que es el proyecto de asfaltado entre Rumipamba y Chiriguasi, que es con



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

destino hacia el monte Imbabura que allí está ubicada la comunidad y mas arriba la comunidad Casholoma, igualmente se ha venido presionando y exigiendo también el mejoramiento de la vía que al fin y al cabo sería inter cantonal, esta sería una primera etapa, los estudios están listos en su totalidad desde Ibarra hasta Mariano Acosta, que nos llevaría desde San Miguel Arcángel hasta el sector de Yuracucito que es la parte más alta que podemos ver desde Ibarra, el otro proyecto es el mejoramiento y el ensanchamiento de la vía entre Otavalo y Quichinche, siendo una de las parroquias más grandes de la provincia, que tiene un ancho muy pequeño diríamos está prácticamente colapsada, además nos demoramos en el bacheo que otra vez genera problemas hacia esa importante parroquia y el otro proyecto que ha venido siendo una preocupación de todos los señores Consejeros porque les ha llegado la inquietud, es la que beneficia a tres cantones, al cantón Otavalo, al cantón Antonio Ante e Ibarra, la vía que antigua que une a San Antonio de Ibarra con Peguche, estos serían los cuatro proyectos importantes, hablando de importantes al momento estamos ejecutando el proyecto de asfaltado entre el río blanco en Otavalo hacia el sector de la Victoria, donde ingresamos a la parte urbana de la parroquia de Quiroga, informarle también al Consejo que ya se está adjudicando también el otro proyecto que es de seis km de adoquinado entre Pijal alto, Pijal medio y Pijal bajo, y el otro que es en Pimampiro igualmente que se esta adjudicando que es de seis km de asfaltado, desde Pimampiro con dirección a Mariano Acosta, hay proyectos importantes que los vamos impulsando también y que ya se irán confirmando, es el mejoramiento de la vía entre Quiroga y Cuicocha que el señor Alcalde de Cotacachi así como la Junta de Quiroga ha expresado su preocupación, el otro proyecto igual estamos avanzando para poder financiar con recursos propios es el mejoramiento de la vía entre Juncal y Pimampiro y el mejoramiento de la vía alterna entre el Mataquí y el Guarango en el sector de Pimampiro, esto en resumen señoras, señores Consejeros en respecto al tema de viabilidad y que nos compete hoy solicitar al Consejo que se autorice a la Prefectura para la firma de este contrato de la línea de crédito, la aspiración es el jueves o el viernes firmemos el contrato de la línea de crédito.

Ing. Marco Flores Dávila, Consejero.

Señor Prefecto, señoras señores Consejeros, a nombre personal, del Municipio de Otavalo y entiendo de todos los cantones, quienes hacemos el Consejo Provincial, felicitar como el que más, agradecer esta gestión que se ha dado y lógicamente aprovechar esta oportunidad que el BEDE nos está ofreciendo y que no debemos darle más tiempo, ya que nos indica que este viernes se debe firmar ya que los cambios gubernamentales se van a dar de forma inmediata, por lo que quiero elevar a moción e indicar que los Consejeros, si tengo el apoyo respectivo pues, que le concedamos y se dé la autorización a usted abogado Pablo Jurado Prefecto de Imbabura, para la suscripción del contrato y financiamiento de la Línea de Crédito, conseguida por el Banco de Desarrollo en favor del GAD Provincial de Imbabura.

A las 09h13, ingresa a la sesión virtual Extraordinaria el Consejero: Econ. Auki Tituaña Males

Econ. Auki Tituaña Males, Consejero.

Señor Prefecto, me acabo de enlazar, me puede complementar para que es esta Línea de Crédito nada más.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señor Alcalde, había manifestado que en términos de vialidad al momento se esta adelantando ya casi adjudicando el proyecto en Pimampiro que son seis km con una asignación de dos millones de dólares, e igualmente en Pimampiro se está trabajando en lo que será el mejoramiento del acceso entre Juncal y Pimampiro y el paso alterno que tiene el Mataquí y Sigsipamba, obviamente es el que mas problema nos a generado, el otro proyecto es en el sector indígena entre Pijal alto, medio y bajo, que también está en proceso de adjudicación que en pocos días ya se entregara, entre el río



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Blanco en Otavalo y el sector de la Victoria, prácticamente la zona urbana de la parroquia Quiroga, este financiamiento incluye otros cuatro proyectos en Ibarra en una zona indígena también entre Rumipamba y Chirihuasy, que sin duda se va a convertir en una arteria de visita más constante más por los ciclistas y turistas, el otro es el reclamo permanente es de Otavalo hasta Quichinche, el otro es parte de la vía que comunicara a futuro a Ibarra y Mariano Acosta, la primera etapa que va dese San Miguel Arcángel hasta la zona de Yuracruz, y el otro ha sido preocupación del Consejo es la vía que está colapsada, es entre Peguche, Ilumán, San Roque, Andrade Marín, Natabuela y San Antonio, que es una vía que une a tres cantones, esos serían los cuatro proyectos que se financiarían con esta Línea de Crédito que ya esta aprobada en el Banco de Desarrollo y lo que hoy estoy pidiendo es la autorización para la firma de la Línea de Crédito.

Econ. Auki Tituaña Males, Consejero.

Gracias la información y de ante mano pues respaldar y pronunciarme para que se pueda mocionar la votación en el Consejo, como decía al final del periodo, siempre hay estas coyunturas buenas se adelantan tiempos y se quieren dejar los recuerdos, sugerirles que con las nuevas autoridades del Banco y del Gobierno Nacional también demos pasos agilitados para ver si es que le damos un respaldo al Geoparque Mundial Cuicocha y también en la zona rural de Intag que obviamente hay una demanda de mejoras de estos accesos con vías de primer orden y la conexión de Imantag y Cotacachi, es un pedido clamoroso de todas las comunidades y las autoridades parroquiales, gracias.

A las 09h18, ingresan a la sesión virtual Extraordinaria la Consejera: la Sra. Gimena Chamorro Reinoso.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Teniendo el respaldo necesario, señor Secretario someta a votación.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno.
Tnlga. Cristina Males Yacelga

Prefecto A favor
Consejera

Señor Prefecto, compañeros, manifestar que alegría y satisfacción en lo que corresponde a la ejecución de estas vías tan importantes que van a mejorar la imagen de nuestra provincia, como decía el señor Alcalde de Cotacachi, en realidad nuestro Geoparque Mundial necesita cada vez irse fortaleciendo, hemos realizado actividades turísticas estamos tratando de fortalecer también el tema de la imagen de nuestra provincia y va hacer la mejor manera como nosotros vamos a captar nuevamente, ese interés de los turistas tanto nacionales como extranjeros. A favor

Mgter. Oscar Caicedo Barros

Consejero
Felicitat al señor Prefecto, a todo su equipo de trabajo, y como manifestó nosotros no lo hacemos solos sino las Juntas Parroquiales, los Municipios, el Gobierno Provincial y la comunidad, creo que es indispensable también lo que manifestó el Consejero Auki Tituaña, se cambia de autoridades pero que hay que seguir gestionando, para que estas obras se hagan realidad también les había pedido que



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

nos inviten a las inauguraciones de estas obras de estos inicios de obras a los Consejeros que somos parte de su equipo señor Prefecto, y por otra parte la moción de Marquito Flores y creo que de todos los Consejeros que nos encontramos reunidos por lo cual estoy a favor de esta moción que es importante para toda la provincia. A favor.

Sr. José Yamberla Cacuango

Consejero

Señor Prefecto, compañeros Consejeros, el trabajo integral, el trabajo que se está manejando por parte de la Prefectura en visión de que las vías tengan un orden especial por cada uno de los compañeros que mencionaron y también esto nos va a elevar más la autoestima también las aspiraciones de cada una de las parroquias, y cantones que nos sumamos a esta visión integral del señor Prefecto. A favor.

Ing. Marco Flores Dávila

Consejero Proponente

Econ. Auki Tituaña Males

Consejero

Señor Prefecto, compañeros, reiterar el respaldo, la felicitación y que todo vaya en beneficio de la provincia de Imbabura y las poblaciones asentadas con la intervención con este crédito. A favor.

Sr. Rodrigo Chávez Jarrín

Consejero

Señor Prefecto, compañeras compañeros reiterar el saludo a cada uno de ustedes muy importante proceder a este crédito con el BEDE, en virtud de que los recursos que cuenta la Prefectura no da alcance a asistir todas estas necesidades en el ámbito vial, felicitar por haber tomado esta iniciativa de mi parte siempre será el apoyo incondicional cuando se asista y se atienda estos requerimientos, en representación del señor Alcalde y por ende del territorio del Cantón Pimampiro donde acabó de indicar que se va a intervenir en algunas vías que veníamos demandando, quiero expresar mi agradecimiento y al mismo rato resaltar de que Pimampiro cada vez necesita de mayor atención en el tema vial y en calidad de Geoparque Mundial de la UNESCO, también Pimampiro considerado como pueblo mágico y hoy estamos en un trámite de calificarlo como un polo de desarrollo productivo pero para eso es compromiso de las autoridades dar la intención primordial que es en el tema de vialidad, ante eso y consciente de que este crédito se va atender en estas grandes necesidades agradecerle señor Prefecto felicitarle y reiterarle mi apoyo absoluto. A favor.

Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz

Consejera

Señor Prefecto, compañeras, compañeros, muchas gracias aplaudo y felicito por esta importante gestión en beneficio de



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

todos los cantones de toda la provincia solicitarle de la manera mas respetuosa que se continúe gestionando y que se continúe obteniendo recursos en beneficio también de nuestro cantón Urcuqui, le solicito que sea tomado también en cuenta nuestro cantón, como usted sabe en su mayoría es rural, y las vías necesitan ser intervenidas. A favor.

Srta. Josefina Pínsag Perugachi	Consejera	
Sr. Amadeo Casco Colta	Consejero	
Sr Martin Maldonado Suárez	Consejero	A favor
Ing. Ana Carrillo Pupiales	Consejera	
Sr. Polivio Pérez Lucero	Consejero	
Sra. Gimena Chamorro Reinoso	Consejera	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	

Señor Prefecto compañeros, primero una sincera felicitación a la gestión del señor Prefecto creo que la vialidad en el momento en que vivimos y para los sectores rurales es lo más importante en lo que podemos trabajar y siempre lo he dicho que es el eje transversal que nos ayuda a mejorar los otros niveles de gestión y que nos va permitir desarrollarnos en temas productivos , turísticos por lo tanto pues se siga de la misma manera aprovechando la coyuntura que manifestó el señor Prefecto seria importante hablar de la vía Otavalo, Selva Alegre que nos une a la costa también, con el MTOP, como se va a intervenir en eso, ya tenemos en el Ministerio los estudios realizados, seria importante también revisarle eso y además planificar la vía Cuicocha Apuela que es una vía que requiere atención urgente y es la que nos comunica especialmente a la zona de Intag. A favor.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto.

Agradecer el respaldo de todas y todos los señores Consejeros, Oscar ha hecho un pedido y señor Secretario, por favor usted es Secretario del Consejo, cuando vayamos a iniciar obras o vayamos a inaugurar aunque no estamos inaugurando, hay contratos con orquestas listos, como la de San Roque, ellos ya habían contratado la inauguración del adoquinado con la poderosa de Cotacachi, les dijimos que no está permitido igualmente hay una pequeña obra muy bonita en Peguche, el Inti Raymi II, donde la gente puso recursos económicos igualmente ya quieren inaugurar, yo les dije que no hay inauguración, que máximo podríamos asistir a un almuerzo, ellos quieren bailar y no está permitido, debo informarles que el fin de semana conversé con el Vice Ministro de Obras Públicas Ricardo Naula, que justamente entra hoy a las Golondrinas, estimado Auki, para ver el avance del asfaltado entre Quinindé y las Golondrinas, entiendo que va a verificar la segunda etapa entre las Golondrinas y Saguangal que así esta considerado en el proyecto, le he pedido que con Marcelo Cabrera, sea posesionado igualmente usted como Alcalde de Cotacachi y Consejero, mas nosotros esa es una obra muy importante, por el terremoto de Esmeraldas y Manabí se dejo contratando con crédito del Banco Chino, los treinta y tres kilómetros de asfaltado entre Quinindé y las Golondrinas, que hemos de programar ese recorrido, igualmente hemos venido presionando para que se considere también una tercera fase sea al menos la colocación de asfalto entre la Magdalena hasta por lo menos seria la entrada a Aguagrum, o la entrada a Selva Alegre que seria lo ideal, y la cuarta fase que seria entre Selva Alegre o el Quinde prácticamente hasta Otavalo, ya no hay mayores temas que hacer, estos son los proyectos grandes que debemos plantearle al



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Ministro de Obras Públicas, y la otra que no hay que cansarnos de insistir, es que se hagan los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo de la vía de Pimampiro Lumbaqui, Lago Agrio que es lo que nos permitiría salir como provincia de Imbabura hacia la Amazonía, ese es el sueño de la llamada incluso Sociedad Orientalista, en esta provincia hace algunos años recuerdo yo, que serán cincuenta, se integró una Sociedad de Orientalistas, esperemos que en estos dos años alcancemos esas aspiraciones, nuevamente muchas gracias señoras, señores Consejeros, agotado el Orden del día, damos por terminada la sesión extraordinaria.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General
Aprobado por unanimidad, señor Prefecto.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Marco Flores Dávila, y **Autorizar** al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura para la suscripción del Contrato de Financiamiento de la Línea de Crédito, concedida por el Banco de Desarrollo de Ecuador BP en favor del GAD Provincial de Imbabura:

- Aprobar la Línea de Crédito otorgada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., en favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, por un monto de hasta USD. 9.290.170,00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, destinado a financiar el proyecto **"LÍNEA DE CRÉDITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPA DE RODADURA DEFINITIVA EN 4 VÍAS DE LA PROVINCIA DE IMBABURA"**, en el plazo de diez (10) años, contados a partir de la entrega del primer desembolso.
- Autorizar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte con cargo al presupuesto institucional.
- Autorizar al señor Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, para que suscriba el contrato de Línea de Crédito y Servicios Bancarios.
- Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente Nro. 47210003, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda.
- Autorizar el débito automático - pignoración de las rentas necesarias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, mantiene en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador, mecanismo que se aplicará en caso de incumplimiento de sus obligaciones.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Al no existir otro punto que tratar, el señor Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura da por finalizada la sesión virtual Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, siendo las 09h35, firmando para constancia junto con el señor Secretario General, que certifica.

Abg. Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA

Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

RESOLUCIÓN TOMADA DEL ACTA Nro. 10 DE LA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA LUNES 17 DE MAYO DE 2021.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Marco Flores Dávila, y **Autorizar** al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura para la suscripción del Contrato de Financiamiento de la Línea de Crédito, concedida por el Banco de Desarrollo de Ecuador BP en favor del GAD Provincial de Imbabura:

- Aprobar la Línea de Crédito otorgada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., en favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, por un monto de hasta USD. 9.290.170,00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, destinado a financiar el proyecto **"LÍNEA DE CRÉDITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPA DE RODADURA DEFINITIVA EN 4 VÍAS DE LA PROVINCIA DE IMBABURA"**, en el plazo de diez (10) años, contados a partir de la entrega del primer desembolso.
- Autorizar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte con cargo al presupuesto institucional.
- Autorizar al señor Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, para que suscriba el contrato de Línea de Crédito y Servicios Bancarios.
- Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente Nro. 47210003, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda.
- Autorizar el débito automático - pignoración de las rentas necesarias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, mantiene en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador, mecanismo que se aplicará en caso de incumplimiento de sus obligaciones.

Ibarra, 17 de mayo de 2021

Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL

